



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL
 METROPOLITANA DE BOGOTÁ
 GRUPO DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021- 451196 / SUBCO - GUTAH - 29.25

Bogotá D.C., 19 de Octubre de 2021

Patrullero
 JUAN SEBASTIAN GONZALEZ GAMBOA
 CL 27 SUR 25 13
 Email: juan.gonzalez2120@correo.policia.gov.co
 Ciudad.

Asunto: Citación para notificación personal

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", respetuosamente me permito solicitar la comparecencia del señor Patrullero JUAN SEBASTIAN GONZALEZ GAMBOA o su apoderado, ante la Ventanilla de retiros del Grupo Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá D.C., ubicada en la Avenida Caracas No 6 - 05 en la ciudad de Bogotá D.C., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío o entrega de la presente citación, con el propósito de notificarle el contenido de la Resolución No. 03240 del 14 de Octubre de 2021, "por la cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional" firmada por el señor General Jorge Luis Vargas Valencia Director General Policía Nacional, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que confiere la Ley 90 de 1995 y artículo 1º de la Resolución Ministerial No 0385 del 12 de febrero de 2008".

Es preciso indicarle al señor Patrullero JUAN SEBASTIAN GONZALEZ GAMBOA, que lo anterior en concordancia a lo estipulado en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 Capítulo 5, Artículo 68, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a lo cual recita, "informar al interesado que comparezca a la diligencia de notificación personal". Cabe señalar, que, en caso de no comparecer dentro de los cinco (05) días siguientes al envío o entrega de la presente citación, se surtirá el procedimiento de Notificación por Aviso establecido en el artículo 69 de la norma ibidem.

Atentamente,

Intendente **WILSON RODRIGO CARRILLO PEÑA**
 Responsable Notificaciones de Retiro MEBOG

Elaboro: PT. Edwin García / SUBCO-GUTAH
 Reviso: PT. Wilson Carrillo / SUBCO-GUTAH
 Archivo: Mis Documentos/Comunicaciones//2021

Avenida Caracas 6-51 Bogotá
mebog.artah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS-OF-0001
 VER: 4



Aprobación: 30-08-2021